

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOEL CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, el 15 de Marzo del dos mil trece, en la Calle Ubicada en Victor Manuel Rendon 911 y Rumichaca siendo las diez horas de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de SOCIOS de la Compañía **INMOBILIARIA JOEL CIA.LTDA.** Con la asistencia de los socios: **FABRICIO JOSE DIMINICH RENDON** propietario de 3300 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; **JOAN ELIZABETH DIMINICH RENDON** propietario de 3300 acciones de cuatro centavos de dólar cada una, y; **JOHN EDWARD DIMINICH RENDON** propietario de 3400 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

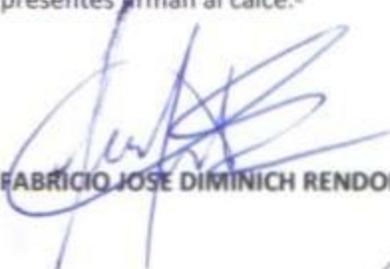
1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Actúa como Presidente de ésta Junta **JOAN ELIZABETH DIMINICH RENDON** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **ANGGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO.** La Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios.

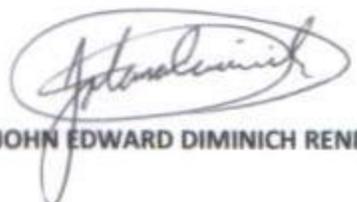
Inmediatamente, la Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los socios presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2012.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las once horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-


FABRICIO JOSE DIMINICH RENDON


JOAN ELIZABETH DIMINICH RENDON


JOHN EDWARD DIMINICH RENDON